

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 1066-2024-MDSM-OGA

San Marcos, 20 de noviembre de 2024.

#### VISTO:

El Expediente Administrativo N° 2471572, que contiene el INFORME N° 8152-2024-MDSM/OGA-SGA/TMY, de fecha de recepción 20 de noviembre de 2024, de la Sub Gerencia de Abastecimiento; sobre la **SEXAGESIMA NOVENA** modificación al Plan Anual de Contrataciones 2024 de la Municipalidad Distrital de San Marcos, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultada de ejercer actos de gobierno, administrativos y administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante acuerdo de consejo N°147-2024, de fecha 20 de diciembre del 2023, se aprobó el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos correspondiente al Año Fiscal 2024.

Que, mediante el **INFORME N° 8152-2024-MDSM/OGA-SGA/TMY**, de fecha de recepción 20 de noviembre de 2024, la Sub Gerente de la Oficina de Abastecimiento C.P.C. Yulma Y. Taccsi Mejía, debido a la urgencia e inmediatez en la atención de los diferentes requerimientos, solicita la modificación del Plan Anual de Contratación 2024 **SEXAGESIMA NOVENA**, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección que se detallan a continuación:

N°	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA CATARATA PUMAHUAIN DEL CASERIO DE CONIN DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2627985.	S/ 95,000.00	Adjudicación Simplificada
2	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL DEL CASERIO DE ORCOSH DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2659124.	S/ 120,026.06	Adjudicación Simplificada
3	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE DESDE HUASHCAPAMPA HASTA HUARCON EN EL CASERIO DE HUARCON DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2635184.	S/ 79,632.30	Adjudicación Simplificada
4	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL SECTOR CENTRO EN EL CENTRO POBLADO DE HUARI PAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2646276.	S/ 81,000.00	Adjudicación Simplificada
5	BIENES	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO DEL BARRIO LA PERLA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2636300.	S/ 4,384,786.04	Contratación Directa
6	CONSULTORÍA DE OBRA	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO; CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO SAN MUGUEL DE OPAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2559871.	S/ 98,868.66	Adjudicación Simplificada
7	BIENES	ADQUISICIÓN DE COLMENAS STANDARD LANGSTROTH, INCLUYE BASES, ALZAS, 20 BASTIDORES, ENTRE TAPA Y TAPA METÁLICA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA Y DERIVADOS DE LA ASOCIACIÓN DE APICULTORES FLOR DE MAGNOLIAS DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 60,000.00	Comparación de Precios
8	BIENES	ADQUISICIÓN DE COLMENAS STANDARD LANGSTROTH, INCLUYE BASES, CAMARA DE CRIA, BASTIDORES, ENTRE TAPA Y TAPA METALICA CON DIVISION PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA Y DERIVADOS DE LA EMPRESA CORPORACION ROMARO'S S.A.C. SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 75,000.00	Comparación de Precios
9	OBRA	EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE RESERVORIO Y CAPTACION DE AGUA; EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2612120.	S/ 329,632.78	Adjudicación Simplificada
10	OBRA	EJECUCION DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL SECTOR TURURHUA ALTA DE LA VIA VECINAL CRUCE PUJUN AL CASERIO DE CASACANCHA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2558164.	S/ 720,360.10	Adjudicación Simplificada

Que, al respecto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N°344-2018-EF, dispone en su artículo 6°, numeral 6.1 que, *el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento*; asimismo, el numeral 6.2 señala *luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones* y el numeral 6.3 prescribe que *la entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso*; finalmente el numeral 6.4. establece que *es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.*

Que, de acuerdo al sub numeral 7.5.1 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019- OSCE-PRE, y modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante, la "Directiva"), *"Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades"*.

Que, asimismo, el sub numeral 7.5.2 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva señala que: *"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"*.

Que, adicionalmente, el sub numeral 7.5.3 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva precisa que: *"Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE; (...)"*.

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, Ley 30225 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; delegación de facultades establecidas en el inciso c) " *Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad y sus modificaciones, así como efectuar la evaluación semestral del mismo*", numeral 1.2 de la Resolución de Alcaldía N°170-2023-MDSM-A, de fecha 06 de junio de 2023 y demás normas conexas.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, la modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC **SEXAGÉSIMA NOVENA** Versión, con **INCLUSIÓN** de los procedimientos de selección de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el ejercicio Fiscal 2024, que se detallan a continuación:

N°	OBJETO	PROYECTO	VALOR REFERENCIAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS EN LA CATARATA PUMAHUAIN DEL CASERIO DE CONIN DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2627985.	S/ 95,000.00	Adjudicación Simplificada
2	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADO: "CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL DEL CASERIO DE ORCOSH DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2659124.	S/ 120,026.06	Adjudicación Simplificada
3	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE DESDE HUASHCAPAMPA HASTA HUARCON EN EL CASERIO DE HUARCON DE CENTRO POBLADO RANCAS DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N° 2635184.	S/ 79,632.30	Adjudicación Simplificada
4	CONSULTORÍA DE OBRA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS DEL SECTOR CENTRO EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI N° 2646276.	S/ 81,000.00	Adjudicación Simplificada
5	BIENES	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO DEL BARRIO LA PERLA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2636300.	S/ 4,384,786.04	Contratación Directa



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6	CONSULTORÍA DE OBRA	CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO; CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO SAN MUGUEL DE OPAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2559871.	S/ 98,868.66	Adjudicación Simplificada
7	BIENES	ADQUISICIÓN DE COLMENAS STANDARD LANGSTROTH, INCLUYE BASES, ALZAS, 20 BASTIDORES, ENTRE TAPA Y TAPA METÁLICA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA Y DERIVADOS DE LA ASOCIACIÓN DE APICULTORES FLOR DE MAGNOLIAS DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 60,000.00	Comparación de Precios
8	BIENES	ADQUISICIÓN DE COLMENAS STANDARD LANGSTROTH, INCLUYE BASES, CAMARA DE CRIA, BASTIDORES, ENTRE TAPA Y TAPA METALICA CON DIVISION PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA Y DERIVADOS DE LA EMPRESA CORPORACION ROMARO'S S.A.C. SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 75,000.00	Comparación de Precios
	OBRA	EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE RESERVORIO Y CAPTACION DE AGUA; EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE SAN LUIS DE PUJUN DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2612120.	S/. 329,632.78	Adjudicación Simplificada
	OBRA	EJECUCION DE OBRA: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL SECTOR TURURHUA ALTA DE LA VIA VECINAL CRUCE PUJUN AL CASERIO DE CASACANCHA, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO ANCASH, CON CUI N° 2558164.	S/. 720,360.10	Adjudicación Simplificada



**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER** a la Oficina de Abastecimiento, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, según ley.

**ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR** copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de Información para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS  
 HUARI - ANCASH

LIC. ONORIO D. VILLANUEVA RODRIGUEZ  
 DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION